



**JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Bogotá D.C., \_\_\_\_\_

Exp. 110014-003-011-2020-00302-00

Habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en la audiencia del 15 de septiembre de 2022, a fin de continuar con el trámite del presente asunto, se señala la hora de las 2:00 Pm, del día 06, del mes de Agosto, del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de que trata el art. 372 del CGP.

Se previene a las partes para que concurran personalmente a absolver los respectivos interrogatorios, a la conciliación y los demás asuntos relacionados con la audiencia, lo anterior de conformidad con lo previsto en la citada preceptiva.

NOTIFÍQUESE,

  
**AURELIO MAVESOY SOTO**  
JUEZ.-

JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Secretaria

Bogotá, D.C. \_\_\_\_\_

Por anotación en estado No. 17 de esta fecha fue notificado el auto anterior a la hora de las 8:00 a.m.

EDWIN LEONAR SIERRA VARGAS  
Secretario

CB